



REGLAS DE PARTICIPACIÓN

Participarán en el Certamen de Oratoria Juvenil Cooperativista, estudiantes del sistema escolar público y privado de Puerto Rico, de los niveles elemental, intermedio, superior y universitario. Además, podrán participar estudiantes de estudios en el hogar. También, participarán estudiantes de colegios vocacionales técnicos y estudiantes de bachillerato de las universidades de Puerto Rico.

REGLAS GENERALES

1. En todas las competencias se dará lectura a los criterios de evaluación, antes de iniciar la actividad.
2. Los turnos para deponer en la Competencia Local serán por orden de llegada en la categoría correspondiente. Los turnos para deponer en la Competencia Regional y Nacional se determinarán mediante sorteo.
3. Los participantes deberán entregar a cada miembro del jurado, antes de iniciar su presentación, al menos una copia física de su ponencia ya sea manuscrita o redactada en computadora. **El jurado en la Competencia Local estará compuesto por tres (3) miembros.**
4. Todas las ponencias del Certamen de Oratoria Juvenil Cooperativista se realizarán en idioma español.
5. Ningún estudiante, tanto en la Competencia Local, Regional como en la Nacional, podrá utilizar un guion durante su oratoria. La misma deberá realizarse de memoria.
6. Ninguna persona del público podrá dirigir al participante en su ponencia.
7. Los participantes no podrán presentar ningún tipo de material audiovisual en su disertación. El jurado tendrá la libertad de pasar juicio sobre el uso indebido de este recurso como parte de los criterios a evaluarse.
8. El estudiante que haya obtenido el primer lugar en la Competencia Local anterior no podrá competir nuevamente en el mismo nivel. Podrá participar cuando cambie de nivel.
9. El tiempo de todas las ponencias no excederá los 4 minutos.

10. Cuando terminen de deponer todos los estudiantes de un mismo nivel escolar, el jurado podrá seleccionar a los finalistas, pero no será hasta que concluyan todos los participantes de cada categoría que se anunciarán los ganadores.
11. La mesa del jurado contará con una persona de apoyo, quien contabilizará las puntuaciones y organizará las hojas de evaluación.
12. De surgir un empate, el jurado determinará si es necesario que los estudiantes vuelvan a presentar su oratoria.
13. La decisión que, como cuerpo autónomo, tome el jurado será final e irrevocable.
14. Los participantes del Certamen de Oratoria Juvenil Cooperativista, tanto en la Competencia Local, Regional como en la Nacional, deberán presentarse vistiendo el uniforme correspondiente a la escuela a la que pertenezcan. Si en su escuela no existe uniforme, deberán utilizar una vestimenta casual-elegante. Los jóvenes universitarios deberán utilizar vestimenta casual-elegante.
15. Todo estudiante menor de edad participará bajo el consentimiento de su padre, madre o encargado legal.
16. Todos los estudiantes recibirán un certificado de participación.
17. Las competencias del Certamen de Oratoria Juvenil Cooperativista serán grabadas y fotografiadas para publicación en medios de comunicación tradicionales y digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

ASPECTOS TÉCNICOS

Entonación
Postura
Gestos
Dicción
Fluidez de la expresión

CONTENIDO

Introducción
Desarrollo del tema
Duración de la ponencia
Conclusión